

## Aportes del feminismo indígena decolonial al Buen Vivir Un acercamiento de estudio en México

### Contributions of decolonial indigenous feminism to Buen Vivir A study approach in Mexico

Lizbeth García Santos / Julio César Jiménez Castañeda  
Alfredo Ruiz Martínez / Miguel Sánchez Álvarez

El artículo hace una reflexión teórica sobre el Buen Vivir, llamado también *Sumak Kawsay* o *Suma Qamaña*, surgido en Bolivia y Ecuador a finales del siglo XX. Desde su formación ha representado un modelo distinto al desarrollo neoliberal hegemónico, por su relación profunda en los conocimientos de los pueblos originarios. El objetivo de este artículo es conocer la relación del Buen Vivir con el feminismo y las mujeres indígenas; así como el papel que le han otorgado los académicos y académicas durante la construcción teórica y política de la propuesta del Buen Vivir. Se exponen los argumentos de teóricos como Gudynas y Acosta (2011) y de teóricas feministas como León (2008), Segundo (2017) y Zaragocin (2017). Finalmente se identifican y describen las investigaciones y posturas que se han realizado del Buen Vivir en México.

Palabras clave: Buen Vivir, feminismo decolonial, pueblos indígenas.

The article makes a theoretical reflection on Good Living, also called *Sumak Kawsay* or *Suma Qamaña*, which emerged in Bolivia and Ecuador at the end of the 20th century. Since its formation it has represented a different model to the hegemonic neoliberal development, due to its deep relationship in the knowledge of the original peoples. The objective of this article is to know the relationship of Buen Vivir with feminism and indigenous women; as well as the role granted to it by academics and academics during the theoretical and political construction of the Good Living proposal. The arguments of theoreticians such as Gudynas and Acosta (2011) and of feminist theorists such as León (2008), Segundo (2017) and Zaragocin (2017) are exposed. Finally, the investigations and postures that have been made of Good Living in Mexico are identified and described.

Key words: Buen Vivir, decolonial feminism, indigenous peoples.

Fecha de recepción: 24 de junio de 2019

Fecha de dictamen: 18 de septiembre de 2019

Fecha de aprobación: 22 de enero de 2020

## ANTECEDENTES

El modelo de desarrollo capitalista y ahora modelo neoliberal ha destinado a la marginación, explotación y exclusión a los pueblos indígenas de América Latina. A finales del siglo XX se desarrollaron numerosos movimientos sociales por este sector, demandaban no sólo el respeto a su territorio, también exigían el reconocimiento de sus derechos e identidad. En estas acciones participaron organizaciones indígenas, mujeres indígenas, feministas, representantes del sector campesinos e indígenas, que han sido marginados y perseguidos por otras razas (Ávila, 2012).

El proyecto de Buen Vivir como movimiento y propuesta política fue acompañado del desarrollo teórico de numerosos académicos y académicas de distintas nacionalidades, cobró importancia a comienzos de la primera década del 2000, con los trabajos de intelectuales indígenas ecuatorianos y peruanos, como Viteri (2002) y Yampara (2001). El impacto causado por esta propuesta en el ámbito académico llevó a que fuera ampliamente retomado por la ecología política, economía feminista y economía política del desarrollo, permitiendo que se conformara una economía política propia del Buen Vivir y se constituyera como una propuesta alternativa al desarrollo (Cubillo *et al.*, 2014).

En Ecuador y Bolivia el Buen Vivir se convirtió en estandarte de las movilizaciones y proyecto político, se trasladó al ámbito político al llegar al poder algunos partidos de izquierda; así se plasmó en las Constituciones políticas de ambos países, ambas Cartas Magnas estaban fuertemente ligadas a la cosmovisión indígena; esto no sólo se convirtió en una oportunidad para construir una sociedad sustentada en la convivencia del ser humano que reconoce y respeta la diversidad, en armonía con la naturaleza, sino también significó el reconocimiento y respeto de los diversos valores culturales de cada país en el mundo (Gudynas y Acosta, 2011).

El Buen Vivir ha generado tanto posturas a favor como de rechazo, entre los detractores se encuentra Sánchez (2011), este teórico argumenta que se trata de una manipulación de las tradiciones para arreglar el futuro, de una utopía neoindigenista, reaccionaria, que no toma en cuenta las condiciones y posibilidades para transformar la realidad, y se pierde la verdadera necesidad de transformar el sistema capitalista, su racionalidad tecnológica y su modelo de sociedad de mercado.

En este tenor, Mansilla (2011) sostiene que los exponentes y defensores del Buen Vivir no argumentan claramente si puede adoptarse en las zonas urbanas, sostiene que se trata de una propuesta que idealiza a las comunidades indígenas. Para Mansilla, la relevancia de este enfoque radica en las necesidades legitimadoras de los gobiernos populistas de Ecuador y Bolivia. De igual manera, Stefanoni (2012) expone que

existe una ambigüedad al interior del Buen Vivir, ya que se trata de un concepto en desarrollo, además, las propuestas argumentadas respecto de las prácticas productivas y organizativas de las comunidades indígenas no están vinculadas en la discusión de propuestas transnacionales en los niveles macro y microeconómico.

Los críticos del Buen Vivir señalan que se trata de un enfoque en contra del desarrollo y la tecnología. Sin embargo, Gudynas y Acosta (2011) señalan que la recuperación de la cosmovisión indígena no implica la negación o la exclusión de otras corrientes de pensamiento que también postulan la construcción de un mundo igualitario y armónico. Tampoco se niega la importancia de la tecnología y el conocimiento moderno. Por el contrario, se trata de conjuntar todos aquellos conocimientos que permitan construir una sociedad igualitaria entre razas, género y naturaleza (Gudynas, 2013; Segundo, 2017).

## DESARROLLO Y DECOLONIALIDAD EN AMÉRICA LATINA

Resulta imposible hablar del Buen Vivir sin abordar el concepto de “desarrollo”, se debe entender y reflexionar el posicionamiento de los sectores políticos, sociales y académicos que defienden la posición occidental, científica y positivista del concepto, así como de aquellos que tienen una postura crítica de este paradigma.

Desde su construcción, los conceptos de desarrollo y de progreso han estado íntimamente relacionados con las posturas culturales específicas de la modernidad de origen europeo y otorgan protagonismo al ser humano por encima de la naturaleza. Así, esta idea se convirtió en uno de los conceptos dominantes e influyentes que se propagó hacia América Latina en la Conquista y posteriormente se desarrolló durante la etapa colonial y en la formación de los nuevos Estados. Para el siglo XIX la idea de progreso se consolidó en las élites de las repúblicas latinoamericanas, dando forma a las estructuras económica y productiva (Gudynas y Acosta, 2011).

En 1940, la idea de progreso fue reformulada a partir del concepto de subdesarrollo, debido a que algunos países se encontraban rezagados en la ruta del desarrollo. En este contexto, se crearon organismos internacionales que definieron las políticas, instrumentos e indicadores para salir del “subdesarrollo” y llegar al deseado desarrollo (Gudynas y Acosta, 2011). A pesar de las estrategias realizadas la situación económica, política y social no cambió mucho, a partir de 1970 los países del sur de América fueron escenario de procesos de resistencia organizada, en los cuales, los pueblos indígenas y las organizaciones se constituyeron en actores relevantes ante el neoliberalismo. Hombres y mujeres indígenas demandaron y buscaron la forma y los medios para la

transformación del Estado hacia la pluralidad con la finalidad de recuperarlo en su función redistributiva y de garantizador de derechos sociales, económicos y culturales (Aguinaga *et al.*, 2011).

En este contexto de lucha y resistencia, los países latinoamericanos plantearon la descolonización y la desneoliberalización como elementos imprescindibles para la transición hacia la construcción del Buen Vivir, el cual debería estar basado en el reposicionamiento de poderes no coloniales, para que se logre el reconocimiento de la autodeterminación de los pueblos originarios, de hombres y mujeres, de afrodescendientes y mestizos (Macas, 2010).

Gudynas (2011) coincide con Macas (2010) al entender la descolonización como un proceso fundamental para alcanzar la meta del Buen Vivir, que debe construirse desde un doble proceso que, por un lado, busque la descolonización de los saberes, abandonando la supuesta superioridad occidental y, por el otro, se fomente el respeto y valoración de la diversidad de las demás culturas, sin jerarquías, reconociendo y respetando la diversidad de saberes que se pueden aprovechar (Gudynas, 2011).

Se entiende por colonialidad del saber, el resultado de un proceso en el que el conocimiento producido por los grupos colonizados o dominados ha sido relegado a la periferia, y en la imposición de otra forma de interpretar, entender y hacer la realidad (Fernández y Sepulveda, 2014). Este proceso inició con las Cruzadas y continuó con los “descubrimientos” de África y América, por portugueses y españoles, durante el siglo XV; los cuales legitimaron la superioridad de sus sistemas ante los pueblos de América, Asia y África y, por ende, la inferioridad de las culturas sometidas, lo cual no sólo implicó imponer un modelo único de visión del mundo, de sociedad, de economía, de religión, de política y de cultura (Marín, 2014).

Por ello, la descolonización, busca un distanciamiento que permita asumir el tiempo histórico latinoamericano, reconocer su realidad, historia, contexto y las identidades que viven los pueblos indígenas, así como la persistencia de problemas modernos (fraternidad, igualdad, libertad), para los cuales los conceptos de colonialidad y desarrollo no han dado soluciones (D’Amico y Pessolano, 2013). Se refiere a una liberación epistémica que rompa con los paradigmas hegemónicos, que se plantee la construcción de otros conceptos que posibiliten la comprensión de distintos modos de vida de los pueblos originarios. En este proceso, la cultura es central para reconocer lo negado, se debe desnaturalizar los conocimientos coloniales, para permitir la visibilización de los conocimientos de los pueblos y su condición actual como primera intención (Nájera, 2018).

## FEMINISMO Y BUEN VIVIR

El Buen Vivir es un concepto que ha permitido agrupar posturas comunitarias, socialistas, ambientalistas, indígenas y feministas que coinciden al cuestionar el desarrollo hegemónico actual; comparten la búsqueda de cambios que permitan otras relaciones entre las personas y la naturaleza.

Las feministas, las indígenas feministas, campesinas y académicas participaron activamente en las movilizaciones contra los gobiernos neoliberales de sus países, con la llegada al poder de gobiernos de izquierda en Ecuador y Bolivia buscaron imprimir su visión e intereses en la construcción e institucionalización del Buen Vivir (D'Amico y Pessolano, 2013). Sus propuestas se enfocaron por la valoración y respeto a su cultura y cosmogonía, pero sobre todo al respeto de sus derechos y el papel que desempeñan las mujeres en sus comunidades (Caudillo, 2016).

Las participaciones de las líderes indígenas en el proceso de construcción del Buen Vivir se concentraron en la defensa y respeto de la naturaleza y la vida humana que se rompió con el capitalismo. Otro aspecto importante del movimiento de mujeres indígenas fue el distanciamiento con el movimiento feminista hegemónico y el patriarcado, mientras que, para las feministas europeas, el patriarcado es responsable de la desigualdad de las mujeres, las líderes indígenas responsabilizan al sistema colonial que se instauró con la conquista (Aguinaga *et al.*, 2011; Caudillo, 2016).

La intensa participación y movilización por parte de las mujeres indígenas, feministas y organizaciones, llevó a la formación de feminismos indígenas compuestos por mujeres campesinas, indígenas, negras y de los sectores populares, denominándose como feminismo comunitario y popular. Buscaron la resignificación del feminismo desde su contexto, experiencias, producciones culturales, todos estos feminismos comparten la lucha por la descolonización y la despatriarcalización para lograr la superación del capitalismo y la construcción de una nueva relación con la naturaleza (Caudillo, 2016).

En este proceso, las mujeres indígenas y los hombres por la reivindicación de los derechos colectivos de sus pueblos, demandan la complementariedad entre hombres y mujeres como elemento indispensable para alcanzar el Buen Vivir; pero para que se logre debe eliminarse la violencia y desigualdad hacia la mujer (Aguinaga *et al.*, 2011; Caudillo, 2016).

En Ecuador, durante la construcción de la Nueva Constitución, las organizaciones feministas propusieron un sistema incluyente, basado en el reconocimiento de la interrelación e importancia de los ámbitos productivo y reproductivo. Señalaron la responsabilidad del Estado de encargarse de los trabajos de cuidado, así como el reconocimiento y retribución de todas las formas de trabajo y todas las prácticas

económicas colectivas e intercambios que las mujeres y los pueblos han generado y que son estratégicos para la soberanía alimentaria (Caudillo, 2016).

Teóricas feministas y teóricos del Buen Vivir reconocen la discriminación interseccional que sufren las mujeres. La interseccionalidad enfatiza que el género, la etnia, la clase u orientación sexual, son categorías construidas socialmente interrelacionadas que aumentan las jerarquías dentro y entre los grupos sociales, se convierten en desventajas que refuerzan y exacerban entre sí la desigualdad (Crenshaw, 1989; Sales, 2017).

Radcliffe (2017) argumenta que deben tomarse en serio las desventajas interseccionales, debido a los procesos que producen y perpetúan las desigualdades, provocan que grupos sociales, sobre todo las mujeres indígenas, sean afectadas por las desventajas compuestas; eliminar esas desigualdades aumentaría la calidad institucional de un país y provocaría impactos positivos en el crecimiento económico. Además, reconoce que el Buen Vivir representa un impulso significativo para cuestionar muchos de los fundamentos del modelo de desarrollo dominante, al tratarse de un enfoque que tiene el objetivo de reducir la inequidad, a partir de mejorar las condiciones infraestructurales e institucionales de las comunidades históricamente marginadas.

Las teóricas feministas decoloniales no sólo reconocen los avances y objetivos compartidos del Buen Vivir, también han realizado diversas críticas, señalan las limitadas acciones concretas y de discurso realizadas en Ecuador y Bolivia para eliminar las desigualdades interseccionales. Señalan que, a pesar de la intensa participación de las feministas, se mantiene la marginación de los feminismos en los escritos sobre el Buen Vivir en dos aspectos importantes: *a*) la mayoría de los escritos corresponden o son realizados por varones y *b*) las menciones que se hacen sobre el feminismo como uno de los elementos para la formación del proyecto del Buen Vivir, lo relacionan con la modernidad, aunado al ligero acercamiento sin un profundo análisis del tipo de feminismo al que se refieren (Zaragocin, 2017).

## ECONOMÍA FEMINISTA

El surgimiento de la economía feminista se da por la necesidad de insertar la categoría de género en el análisis económico y visibilizar la doble exclusión de las mujeres; como sujetos epistemológicos y como sujeto político económico. Los estudios feministas económicos lograron su consolidación en la década de 1990, cuestionan la manera en que se ha construido la concepción dominante del sistema económico, los problemas, las necesidades, las personas, los trabajos y el uso del tiempo de las mujeres, todos ellos

muy distintos a los masculinos. Desde sus aportes, denuncian la discriminación laboral y económica de las mujeres que se realiza desde el modelo económico actual (Pérez y Domínguez, 2015).

Al insertar la categoría de género en la economía se desarrollan conceptos como economía del trabajo, trabajo reproductivo y productivo, que cobraron importancia en las propuestas del movimiento de mujeres y en la discusión del proyecto del Buen Vivir. Los sectores populares, compuestos por mujeres indígenas, mestizas, afros y campesinas, se han hecho cargo de la mayor parte del trabajo doméstico no remunerado, gracias a ello se ha mantenido el sistema económico y asegurado la reproducción de la mano de trabajo (Aguinaga *et al.*, 2011). Estas teóricas lograron visibilizar y valorar el trabajo reproductivo de la mujer en el espacio privado/hogar, como una de las actividades importantes para el funcionamiento de la familia, la comunidad y la sociedad (León, 2008; D'Amico y Pessolano, 2013).

Esta vertiente económica del feminismo evidencia la necesidad de pensar la sostenibilidad humana en relación con las posiciones sociales desde las cuales se reproduce la vida (Corosio, 2014). También expone la existencia de un círculo vicioso del cuidado, caracterizado por la pobreza de las mujeres, es decir, en un hogar pobre, el cuidado tiene que ser provisto por las mujeres, las cuales al invertir buena parte del tiempo para el cuidado no disponen de tiempo para la obtención de ingresos y conlleva a más pobreza (Vega, 2017).

## FEMINISMO POSCOLONIAL

Para De Sousa (2010), el feminismo poscolonial o decolonial es trascendente en la construcción de las epistemologías del sur, la interculturalidad y la plurinacionalidad. La característica de esta corriente reside en estar compuesta por un conjunto de perspectivas feministas que entienden la discriminación sexual en el marco del sistema de dominación y de desigualdad de las sociedades contemporáneas; reconocen y mantienen una postura crítica hacia la propia diversidad, y cuestionan las formas de discriminación que viven las mujeres en el interior de las comunidades.

El feminismo construido desde las posturas indígenas y afroamericanas tomó mayor presencia a mediados de la década de 1970; desde su origen, han buscado diferenciarse del feminismo hegemónico europeo, por tener este último una postura universal del feminismo, es decir, no reconoce la existencia de corrientes distintas del feminismo; por ello, las teóricas decoloniales sostienen que se trata de una postura que también reproduce la colonialidad. Por lo tanto, para estas teóricas, descolonizar el feminismo

se convierte en una propuesta teórica y en un compromiso político, ya que sólo de esa manera se podrán construir nuevas formas de relación política, basadas desde la heterogeneidad, diferentes y alternativas a las impuestas por el patriarcado capitalista (Aguinaga *et al.*, 2011; Miñoso, 2014).

A pesar de mantener una postura crítica al feminismo occidental, no tratan de demeritar sus logros, pero sí advierten sobre el riesgo de la reproducción de la desigualdad heredada. Por ello, ponen en el centro de la discusión el reconocimiento de la pluralidad teórica y de los diferentes y diversos feminismos, que confirmen la pluralidad social y cultural de la realidad de quienes han sido definidas por un sujeto (varón) (Gómez y Franco, 2011).

### ACERCAMIENTO AL BUEN VIVIR EN MÉXICO

México tiene en su historia una larga lucha de los pueblos indígenas, en época reciente, en el siglo XX, con el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994, en Chiapas, contra el gobierno mexicano, colocaron nuevamente en el centro de la discusión la lucha indígena, incluida en ella la discusión de los derechos de los pueblos indígenas: éstos reclaman y demandan el reconocimiento y respeto a su forma de organización, cultura, tradición, prácticas económicas y cosmovisión. Con sus movilizaciones no sólo han puesto en tela de juicio al estado neoliberal de México.

Han pasado 25 años del levantamiento armado en Chiapas y el EZLN se ha mantenido como organización aglutinadora de varios municipios indígenas que reclaman y demandan el reconocimiento y respeto a sus formas de organización, cultura, tradición, prácticas económicas y cosmovisión; con ello no sólo ponen en tela de juicio al modelo económico de México, sino también al sistema político e identidad del país. Esto ha despertado gran interés desde diferentes áreas, pero desde la que nos compete –es decir, la académica–, el enfoque del Buen Vivir se retoma para analizar y entender las estrategias que algunas comunidades indígenas han puesto en práctica para atender los problemas a los que se enfrentan.

La primera investigación identificada sobre estos temas fue realizada conjuntamente por investigadores de la Universidad Intercultural de Chiapas, de la Universidad Autónoma de Chiapas y El Colegio de la Frontera Sur. Se centró en analizar el Buen Vivir desde la cosmovisión, valores, tradiciones, conocimientos, organización y formas de vivir y entender la vida de los pueblos originarios de Chiapas. Mediante el trabajo que realizaron investigadores, investigadoras y estudiantes, con hombres y mujeres de las comunidades tzetzales y tojolabales de Chiapas.

En trabajo conjunto identificaron que el Buen Vivir existe en la cosmovisión indígena, se trata de una forma de vivir de manera cotidiana de los pueblos, del ejercicio de su territorialidad y una racionalidad campesindia (campesina e indígena) (Sánchez, 2012). Para los tojolabales, lo que más se acercaría al Buen Vivir es el *jlekilaltik*, *lek*, el cual forma parte de una cultura vinculada con el respeto a la Madre Tierra, con normas y reglas comunitarias de resistencia ante las dinámicas de cambio social que construye subjetividades emergentes ante la crisis civilizatoria (Ávila, 2012).

El *lekilkuxlejak* y el *jlekilaltik*, al igual que el Buen Vivir, se convierten en referentes de procesos de resistencia al capitalismo extractivista en los territorios tzeltales y tojolabales. Son ejemplos de un mundo de vida alternativo que se reproduce y reconstruye en las relaciones sociales, que buscar estar en igualdad. Desde la interpretación de las mujeres indígenas, el Buen Vivir no es únicamente tener cosas buenas, el *lekilkuxlejak*, significa portarse bien y tener buena conducta con los compañeros y compañeras de la comunidad, respetar a la naturaleza. Las mujeres recuerdan que antes, ellas trabajaban y animaban a construir una armonía dentro del hogar y el trabajo. El desempeño de la mujer era valorado por el hombre y no tenía que brindar servicios, como actualmente se realiza; participaban en la toma de decisiones tanto en el hogar, como en las decisiones sobre qué, cómo y cuándo producir en la vida comunitaria. Pero todas estas prácticas se vieron afectadas por las costumbres de los colonizadores, por la idea machista del pensamiento colonizador (Ávila, 2012a).

La segunda investigación identificada en México en torno al Buen Vivir es la realizada por Zambrano y Páucar (2014), quienes indagaron sobre la validez de las contribuciones a la sustentabilidad de los pueblos indígenas y respecto del tema de la territorialidad a partir de la valoración de la vigencia del paradigma del Buen Vivir. Éstos investigadores partieron del enfoque de ecosociocentrismo, el cual considera a la naturaleza con derecho de existir y al ser humano como una especie más.

La investigación fue realizada en Urireo, municipio indígena de Guanajuato, se caracteriza porque su población tiene problemas como alcoholismo, drogadicción, violencia intrafamiliar, desempleo e inseguridad. La sumatoria de los factores lo convierte en un municipio en desestructuración, misma que puede reflejarse tanto en su organización política, económica, social, cultural, así como en su relación con la naturaleza. La investigación obtuvo como parte de sus resultados que, a pesar de las problemáticas, se mantiene un fuerte sentido de relación con la naturaleza e identificación con su cultura y respecto de la sustentabilidad indígena como recreadora de identidades. Además, sostienen que es necesario profundizar y conocer el territorio y el paradigma de vida indígena del Buen Vivir, vinculado con el pensamiento ecosocioétnico de espíritu y sentido comunal (Zambrano y Páucar, 2014).

La tercera investigación fue realizada por la investigadora de la Universidad Autónoma de Chiapas, Santana (2015), en dos municipios de Chiapas, ella muestra los resultados obtenidos en dos experiencias de trabajo de campo; la primera en Las Margaritas, Chiapas, en la que indaga sobre el surgimiento del Buen Vivir y su relación con la vida comunitaria, la cosmovisión y valor de la armonía; la segunda, realizada en Los Altos de Chiapas, en la que investiga acerca de los valores del Buen Vivir desde el punto de vista de las mujeres tzotziles de Zinacatlán, Chiapas, en ésta compara entre la forma de vida que llevan y la que ofrece un proyecto de desarrollo gubernamental.

En el de Las Margaritas, conviven indígenas y campesinos no indígenas de otros estados de la República mexicana, que llegaron en la década de 1970 al recibir tierras por parte del Estado. La diversidad religiosa en la selva no era tan grande, estaba presente, pero no era un inconveniente para que personas de todas las religiones acudieran a las reuniones en torno a la iglesia, trataban temas diversos, no sólo religiosos, atendían y resolvían los asuntos que estaban en sus manos. Entre ellos, la desigualdad por razones de género, relacionada con la costumbre del matrimonio patrilocal.

La investigadora concluye que no se trata de idealizar la vida de otros tiempos, la subsistencia era difícil, principalmente para las mujeres, pero tenían autonomía para mantener su vida. El Buen Vivir se encontraba ahí, con el trabajo comunitario, autonomía comunitaria, respeto y cuidado a la naturaleza.

El segundo caso que analiza Santana (2015) es mucho más reciente; en este contexto, la sociedad civil ha estado presente en Zinacatlán, realizando trabajos en favor de los derechos de las mujeres, propiciando la defensa del derecho a la educación básica, media y superior. Parte de los resultados del trabajo que han realizado se deja ver con el hecho de que la posición de las mujeres indígenas cambió paulatinamente: fueron ganando espacios en sus comunidades, obtuvieron y manejan su propio dinero, producto de la venta de artesanías que elaboran u otros trabajos que realizan; sin embargo, muchas mujeres no participan en asambleas públicas, así como también hay muchas que son analfabetas.

El trabajo de campo fue realizado en 2012 con mujeres artesanas y floricultoras que trabajan de manera colectiva en la compra de insumos y en la venta colectiva. El grupo estaba integrado por alrededor de 250 mujeres de 20 comunidades del municipio de Zinacatlán, Chiapas, entre zapatistas, no zapatistas y simpatizantes de partidos políticos. La investigación buscó conocer qué era para ellas el Buen Vivir, para ello, las llevaron a conocer el proyecto de las Ciudades Rurales Sustentables y conocer su opinión. El proyecto fue iniciado por la administración del gobernador Juan José Sabines Guerrero (2006-2012), con el objetivo de que las casas fueran habitadas por familias indígenas y

con ello disminuyeran los índices de pobreza. Sin embargo, el proyecto fue abandonado al terminar su periodo gubernamental.

En su recorrido, las mujeres conocieron las casas que habían sido planeadas para ser habitadas por sus familias, las participantes concluyeron que éstas no permitirían realizar todas sus actividades (producción de hortalizas, aves de traspatio y tejido de cintura), además no podrían habitar en ellas, ya que son espacios pequeños, no funcionales para familias numerosas. Santana (2015) concluye que los programas asistencialistas provocan una pérdida de contacto con la Madre Tierra y un alejamiento de la seguridad que les confiere la armonía y el equilibrio de la naturaleza. Por lo que asegura que su visión del Buen Vivir es lo que practican en sus culturas, ellas perciben falta de respeto por parte de los proyectos y la investigadora refiere el desconocimiento de las culturas de los pueblos originario y, en particular, de la vida de las mujeres por parte de quienes planean y ejecutan este tipo de proyectos.

Por su parte, Zambrano y Mejía (2015) realizaron una investigación sobre el Buen Vivir exponiendo sus resultados en el artículo “El ‘Buen vivir’ de las poblaciones indígenas de México: patrimonio y contribución sustentable para el mundo”, argumentan que es inaplazable reconocer la complejidad, holisticidad e intersubjetividad del pensamiento indígena, que se expresa en su forma de relacionarse con la Naturaleza, seres humanos y sociedad. En caso contrario, se condenaría a los pueblos indígenas a continuar en la dependencia e invalidando su capacidad recreadora y generadora de una cultura sustentable con la naturaleza.

Zambrano y Mejía (2015) argumentan que los pueblos indígenas generaron estrategias para recrear y empoderarse en los distintos niveles de la vida, con ellas son capaces de recrear su identidad, mantener sus formas organizativas y crean un vínculo de reciprocidad entre ser humano-familia-comunidad, que han trasladado a la empresa familiar. De esta manera, rompen con la división tradicional entre la unidad familiar y el trabajo del mundo capitalista, configurando un proceso de resistencia y empoderamiento empresarial.

Otra vertiente de investigación relacionada con el Buen Vivir es la comunalidad, término que fue teorizado a finales de 1980 por el intelectual mixe (*Ayuuk*), Floriberto Díaz. En 1968 encabezó un fuerte movimiento para detener el despojo de tierras comunales utilizadas para la explotación minera, de la comunidad de Jayacaxtepec, Oaxaca. En la misma década comenzó a elaborar una nueva teoría, denominada “comunalidad”, con la cual buscaba comprender la forma de organización de los pueblos indígenas, en específico los del sur de México, con ella rescata los valores de solidaridad colectiva respeto de la Madre Tierra y la defensa de la democracia comunitaria (Hernández, 2017).

De acuerdo con estos enfoques –Buen Vivir y comunalidad–, Cendejas *et al.* (2015) realizaron la investigación “Comunalidad y Buen Vivir como estrategias indígenas frente a la violencia en Michoacán: los casos de Cherán y San Miguel de Aquila”, en la que destacan las estrategias implementadas por dos comunidades indígenas ante la situación de violencia y despojo de sus recursos naturales, tanto por el crimen organizado como por las grandes empresas privadas y el Estado. En abril de 2011 en Cherán comenzó el movimiento para defender el bosque con la creación de una guardia comunitaria, proceso que iniciaron las mujeres, quienes alentaron la participación de los demás pobladores.

De acuerdo con los investigadores, ambos municipios crearon diferentes estrategias para enfrentar los graves problemas de violencia y acoso que sufrieron, la principal estrategia identificada fue la comunalidad, con la cual lograron obtener el control de sus recursos, identidad, organización y vida comunitaria (Cendejas *et al.*, 2015).

Estas teorizaciones pioneras sobre la comunalidad y el Buen Vivir desde las comunidades indígenas, han sido fundamentales en la construcción de una nueva corriente de pensamiento crítico hacia el desarrollo capitalista. Hernández (2017) plantea que algunos principios de la comunalidad y el Buen Vivir pueden aportar a la lucha del feminismo y viceversa, sobre todo aquel que forma parte de las luchas anticapitalistas y decoloniales, ya que comparten objetivos comunes como la defensa de la tierra como Madre y como Territorio. Otro principio reivindicado de las comunalidades es la Asamblea, con la cual se reposiciona la construcción del consenso en los asuntos comunitarios, el servicio gratuito y el trabajo comunitario como una necesidad urgente ante el individualismo, la mercantilización y la acumulación fuertemente promovido por la cultura capitalista. Aun cuando no puede considerarse como modelo ideal, la democracia comunitaria sirve de base para la construcción de espacios democráticos de participación ciudadana en zonas urbanas.

Otro aspecto importante de la comunalidad y que comparte con el Buen Vivir, es la búsqueda por la reivindicación de la vida ritual y la espiritualidad, factores que son expresión de lo comunal, como espacio de fortalecimiento de los vínculos comunitarios e identitarios en el que hombres y mujeres participan. Las mujeres indígenas organizadas buscan la reivindicación de sus ceremonias y su religiosidad indígena, no sólo como espacios de reproducción y fortalecimiento colectivo y espiritual, sino también como espacios de sanación ante la violencia patriarcal (Hernández, 2017).

Zaragocin (2017) argumenta que el potencial emancipatorio de la comunalidad de los pueblos indígenas no implica una idealización de sus culturas contemporáneas. Se trata de retomar y otorgar mayor importancia a los valores de las comunidades

indígenas y a los conceptos que conforman el Buen Vivir; así como a una ecología de saberes feministas, que no deseche los conocimientos acumulados por el feminismo occidental, sino que trate de relativizar su capacidad heurística, de acuerdo con el contexto de sus orígenes y su espacio de enunciación.

Por su parte, Díaz (2017) analiza el caso de las organizaciones Alianza Ciudadana para el Desarrollo Regional Alternativo del Sur de Jalisco (ACDRA-Surja), la Unión Regional de Apoyo Campesino en Querétaro (URAC), la Unión de Cooperativas Tosepan en Puebla, *Yomol A'Tel* Misión de Bachajon en Chiapas, y la Unión de cooperativas *ÑoÑho* de San Ildefonso Tultepec Amealco, Querétaro. La investigación muestra las experiencias de comunidades indígenas y urbanas que, de acuerdo con sus capacidades, relaciones, recursos, hacen frente de diferentes maneras a una serie de problemas, con el objetivo de construir una vida mejor para sus integrantes y sus comunidades quienes, a pesar de presentar varios momentos críticos, han logrado alcanzar mejores *buenos vivires*, al recuperar valores, memorias y conocimientos colectivos (Díaz, 2017).

Dominique (2018) reflexiona sobre la atención a la violencia intrafamiliar y el Buen Vivir en una comunidad nahua del Alto Balsas, en Guerrero. Realiza además la relación tradicional de la comunidad con el maíz en el Alto Balsas, “la planta de maíz se concibe como una mujer joven y vulnerable a la violencia” (Dominique, 2018:44); a partir de ello, la autora realiza una reflexión de relatos predestinados a transmitir valores culturales, pero que ya no son tan aceptados o reproducidos por las nuevas generaciones.

Dominique (2018) expone que en los relatos se encuentran valores imbuidos en las representaciones del maíz, los cuales exponen comúnmente dos tipos de violencia, la legítima y la ilegítima. La primera corresponde a un complejo sistema disciplinario de la familia que varía de acuerdo con edad y sexo, forma parte de las costumbres patriarcales aplicada a las mujeres. La segunda es considerada inaceptada por los nahuas por corresponder a un desarrollo deficiente del hombre que no puede acceder a la masculinidad nahua, volviéndose un ser cruel, inmaduro y alcohólico.

De acuerdo con Dominique (2018), los relatos y representaciones acerca del maíz pueden ser útiles para luchar contra la violencia intrafamiliar, los valores que representa son positivos hacia las mujeres y permitirían superar la dicotomía tradicional violencia legítima-ilegítima, ya que impondría un valor negativo a todo tipo de violencia, esto debido a que el maíz forma un espacio de no violencia que puede impactar en el núcleo de la sociedad nahua (Dominique, 2018).

## CONCLUSIONES

En la última década del siglo XX surgió el Buen Vivir o *Sumak Kawsay*, concepto retomado de la cosmovisión de los pueblos originarios de Ecuador y Bolivia, se trata de un enfoque que busca la armonía, el respeto con uno mismo, con la comunidad y la naturaleza, a partir de elementos espirituales y materiales. A pesar de ser una propuesta relativamente reciente, ha tenido un fuerte impacto en el ámbito académico, y ha sido retomado por diversas vertientes teóricas, entre éstas el feminismo.

Para el desarrollo del feminismo en América Latina, en específico del feminismo decolonial, el Buen Vivir fue un elemento que le permitió no sólo un crecimiento teórico, sino también un acompañamiento político y social que le posibilitó influir en el modelo de Estado. La relación entre ambos se debe principalmente a la búsqueda de la igualdad de mujeres y hombres indígenas, campesinos y campesinas, así como afrodescendientes y otros grupos pertenecientes a sectores sociales que han sido discriminados e invisibilizados por las estructuras del Estado capitalista y neoliberal.

Los feminismos decolonial, comunitario y popular, tuvieron un papel fundamental en la construcción de las epistemologías del Sur, de la interculturalidad y de la pluri-nacionalidad. Todos ellos, junto con el Buen Vivir, comparten el objetivo de la construcción de un Estado y de una realidad que se ha construido desde la realidad de la historia, contexto y necesidades de las mujeres y hombres.

El camino aún es largo, aunque la construcción de un feminismo latinoamericano y decolonial cuenta ya con fuertes aportes, no sólo como movimiento político y académico, sino también como movimiento social, pero es necesario que se reconozca, que se visibilice a las académicas y actoras sociales que se han convertido en pioneras y constructoras de esta corriente.

El artículo no sólo es un pequeño recorrido sobre los aportes del feminismo latinoamericano y decolonial a la construcción del Buen Vivir en Ecuador y Bolivia, también tiene el objetivo de visibilizar el aporte e importancia de ambas posturas para reconocer las estrategias y modos de vida que tienen y han puesto en marcha muchas de las comunidades indígenas de nuestro país para resolver los problemas a los que se enfrentan.

El Buen Vivir en México como perspectiva de análisis es reciente, se ha reflexionado acerca de su relación con las prácticas, culturas, tradiciones e identidad de pueblos indígenas. Pero aún son pocas las investigaciones realizadas desde este enfoque que han encontrado en el Buen Vivir cabida, al tratarse de un paradigma que busca la valorización y respeto de los pueblos indígenas, de los hombres y mujeres que componen a las comunidades o pueblos originarios.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguinaga, Margarita, Miriam Lang, Dunia Mokrani, Alejandra Santillana (2011). “Desarrollo, extractivismo y buen vivir”, en L. Miriam y M. Dunia, *Más allá del desarrollo*. Quito: Abya Yala, pp. 55-82.
- Arteaga, Cruz Erika Lorena (2017). “Buen Vivir (Sumak Kawsay): definiciones, crítica e implicaciones en la planificación del Desarrollo en Ecuador”, *Saúde Debate*, 41(114), julio-septiembre, pp. 907-919 [https://www.redalyc.org/html/4063/406353329020/], fecha de consulta: 9 de mayo de 2019.
- Ávila, Romero Agustín (2012). “El Buen Vivir: una alternativa a la crisis civilizatoria actual”, en S.C. Sartorello, L.E. Ávila y Á. Agustín, *El Buen Vivir: miradas desde adentro de Chiapas*. México: Editorial Fray Bartolomé de Las Casas, pp. 9-39.
- Ávila, Enrique León (2012). “Hacia la construcción del buen vivir en las cañadas de la selva lacandona”, en S.C. Sartorello, Á.L. Enrique y Á. Agustín, *El Buen Vivir: miradas desde dentro de Chiapas*. México: Fray Bartolomé de Las Casas, pp. 60-71.
- Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) (2010). *Definición del vivir bien*. Lima, Perú: Talleres Gráficos de Grafam.
- Caudillo Félix, Gloria Alicia (2016). “Las mujeres indígenas y el Buen Vivir”, *Revista Educación Global* (10), pp. 93-102 [http://educacionglobalresearch.net/wp-content/uploads/EGR10-04-Caudillo-Castellano.pdf], fecha de consulta: abril de 2019.
- Cendejas, Josefina María, Omar Arroyo, Angélica Sánchez (2015). “Comunalidad y Buen Vivir como estrategias indígenas frente a la violencia en Michoacán: los casos de Cherán y Sab Miguel de Aquila”, *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, 10(19), pp. 257-284 [http://www.redalyc.org/pdf/906/90638786011.pdf], fecha de consulta: 2 de mayo de 2019.
- Corosio, Alba (2014). “La lógica del cuidado como base del ‘Buen Vivir’”, en A. Girón, *Problemas del desarrollo*. México: Instituto de Investigaciones Económicas, pp. 23-36.
- Crenshaw, Kimberle (1989). “Demarginalizing the intersection of Race and Sex: A Black feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics”, *Feminist Theory and Antiracist Politics*, University of Chicago Legal Forum, pp. 139-167 [https://chicagounbound.uchicago.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1052&context=uclf], fecha de consulta: 1 de junio de 2019.
- Cubillo, Guevara Ana Patricia, Capitán Hidalgo, Ana Patricia Hidalgo, Antonio Luis Domínguez Gómez (2014). “El pensamiento sobre el Buen Vivir. Entre el indigenismo, el socialismo y el posdesarrollismo”, *Revista del CLAD Reforma y Democracia* (60), pp. 27-58 [http://www.redalyc.org/html/3575/357533692002/], fecha de consulta: 2 de mayo de 2019.
- Cubillo, Guevara Ana Patricia (2016). “Genealogía inmediata de los discursos del Buen Vivir en Ecuador (1992-2016)”, *América Latina Hoy*, núm. 74, pp. 125-144 [http://revistas.usal.es/index.php/1130-2887/article/view/alh201674125144/16241], fecha de consulta: 17 de abril de 2019.

- D'Amico, Paula y Daniela Pessolano (2013). "Diálogos entre feminismos y Buen Vivir/Buen Vivir: distintas perspectivas, múltiples puntos de encuentro", *Confluencia* (13), pp. 13-35 [http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\_digitales/5626/revista-confluencia2012-13-001-damico-pessolano.pdf], fecha de consulta: 2 de mayo de 2019.
- De Sousa, Santos Boaventura (2010). "Hablamos del socialismo del Buen Vivir", *América Latina en movimiento* (452), pp. 4-7 [https://www.alainet.org/sites/default/files/alai452w.pdf], fecha de consulta: 15 de abril de 2019.
- (2010a). *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur*. Lima: Instituto Internacional de Derecho y Sociedad. Programa de democracia y transformación global.
- Díaz, Muñoz Guillermo et al. (2017). *Buen vivir y organizaciones sociales mexicanas. Miradas de la diversidad*. Guadalajara: ITESO/Conacyt/RTESAA.
- Dominique, Raby (2018). "Nuestra Madre sufre y llora. Violencia intrafamiliar y Buen Vivir desde la relación con el maíz en una comunidad nahua de Guerrero, México". *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad* (155), pp. 43-75.
- Gómez, Quintero Juan David y Juan Agustín Franco Martínez (2011). "La agenda oculta de la igualdad de género en el desarrollo", *Andamios*, 8(17), pp. 37-60 [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S1870-00632011000300003], fecha de consulta: 7 de mayo de 2019.
- Fernández, Blanca y Bastien Sepúlveda (2014). "Pueblos Indígenas, saberes y descolonización: procesos interculturales en América Latina", *Revista Latinoamericana*, vol. 13, núm. 38, pp. 7-15 [https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v13n38/art01.pdf], fecha de consulta: 6 de febrero de 2020.
- Gudynas, Eduardo (2011). "Buen Vivir: germinando alternativas al desarrollo", *América Latina en movimiento*, núm. 462, pp. 2-20 [http://ecologiasocial.com/wp-content/uploads/2016/08/GudynasBuenVivirGerminandoAlai.pdf], fecha de consulta: 14 de abril de 2019.
- (2013). "El malestar moderno con el Buen Vivir: reacciones y resistencias frente a una alternancia al desarrollo/Análisis", *Análisis* (88), pp. 183-205 [https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/5411/1/RFLACSO-ED88-11-Gudynas.pdf], fecha de consulta: 29 de mayo de 2019.
- Gudynas, Eduardo y Alberto Acosta (2011). "El buen vivir o la disolución de la idea del progreso", en M. Rojas, *La medición del progreso y del bienestar. Propuestas desde América Latina*. México: Foro Consultivo Científico y Tecnológico, pp. 101-110.
- Hernández, Castillo Aída Rosalva (2017). "Confrontando la utopía desarrollista: el Buen Vivir y la comunalidad en las luchas de las mujeres indígenas", en S.Z. Varela, *Feminismo y Buen Vivir*. Cuenca, Ecuador: Universidad de la Cuenca, pp. 26-43.
- León, Magdalena (2008). "Después del desarrollo: 'el buen vivir' y las perspectivas feministas por otro modelo en América Latina", *Umbrales*, pp. 35-44.
- León, V. Xavier (2017). "Género, pobreza y soberanía alimentaria", en S. Varea y S. Zaragocin, *Feminismo y Buen Vivir. Utopías decoloniales*. Cuenca-Ecuador: PYDLOS Ediciones, pp. 67-74.

- Lorente, Maite (2005). *Diálogos entre culturas: una reflexión sobre feminismos, género, desarrollo y mujeres indígenas kichwas*, pp. 1-25.
- Macas, Luis (2010). “Sumak Kawsay: la vida en plenitud”, *América Latina en movimiento* (452), pp. 14-16 [<http://www.plataformabuenvivir.com/wp-content/uploads/2012/07/MacasSumakKawsay2010.pdf>], fecha de consulta: 12 de abril de 2019.
- Makaran, Gaya (2013). “Entre el Buen Vivir y el sobrevivir, modelos de desarrollo en la Bolivia de Evo Morales”, *Cuadernos de América*, núm. 145, pp. 141-156 [<http://www.cialc.unam.mx/cuadamer/textos/ca145-141.pdf>].
- Mansilla, Hugo Celso (2011). “Ideologías oficiales sobre el medio ambiente en Bolivia y sus aspectos problemáticos”, *Ecuador Debate*, pp. 89-105 [<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/3530/1/RFLACSO-ED84-06-Mansilla.pdf>], fecha de consulta: 28 de mayo de 2019.
- Marín, José (2014). “Interculturalidad y descolonización del saber: el caso de las relaciones entre el saber y el poder, en el contexto de la Globalización”, *Revista de Educação Pública*, vol. 53/1, p. 281-310, mayo/agosto.
- Miñoso, Espinosa Yuderkys (2014). “Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica”, *El Cotidiano* (184), marzo-abril, pp. 7-12.
- Nájera, Castellanos Antonio de Jesús (2018). “Descolonización e interculturalidad como ejes transversales en la construcción de educación con pertinencia cultural”, *RLEEI*, vol. 2, núm. 2, abril-junio. Universidad Intercultural de Chiapas [[http://cresur.edu.mx/OJS/index.php/RLEEI\\_CREUR/article/view/77/75](http://cresur.edu.mx/OJS/index.php/RLEEI_CREUR/article/view/77/75)], fecha de consulta: 7 de febrero de 2020.
- Pérez, Pérez Laura y Mónica Domínguez Serrano (2015). “Una revisión feminista del crecimiento”, *Revista de Economía Crítica* (19), pp. 34- 57 [[http://revistaeconomiacritica.org/sites/default/files/revistas/n19/LauraPerezP-MonicaDominguezS\\_RevisionFeministaDecrecimiento.pdf](http://revistaeconomiacritica.org/sites/default/files/revistas/n19/LauraPerezP-MonicaDominguezS_RevisionFeministaDecrecimiento.pdf)], fecha de consulta: 1 de mayo de 2019.
- Quijano, Aníbal (2012). “Bien vivir: entre el desarrollo y la des/colonialidad del poder”, *Viento Sur* (122), pp. 46-56 [[https://www.vientosur.info/IMG/pdf/VS122\\_A\\_Quijano\\_Bienvivir---.pdf](https://www.vientosur.info/IMG/pdf/VS122_A_Quijano_Bienvivir---.pdf)].
- Quiroga, Jaime y Petronilo Flores (s/f). “La lucha de los movimientos indígenas originario campesino por sus derechos como aporte fundamental en la construcción del actual proceso histórico boliviano”.
- Radcliffe, Sarah A. (2017). “Género y Buen Vivir: desigualdades interseccionales y la descolonización de las jerarquías persistentes”, en S. Varea y Z. Sofía, *Feminismo y Buen Vivir. Utopías decoloniales*. Cuenca, Ecuador: PYDLOS Ediciones, pp. 75-90.
- Sales, Gelabert Tomeou (2017). “Repensando la interseccionalidad desde la teoría feminista”, *Agora. Papeles de Filosofía*, 36(2), pp. 229-256 [[https://www.researchgate.net/publication/317581643\\_Repensando\\_la\\_interseccionalidad\\_desde\\_la\\_teor%C3%ADa\\_feminista/download](https://www.researchgate.net/publication/317581643_Repensando_la_interseccionalidad_desde_la_teor%C3%ADa_feminista/download)], fecha de consulta: 1 de junio de 2019.
- Sánchez, Álvarez Miguel (2012). “Introducción a las bases conceptuales del lekil kuxlejal o buen vivir”, en S.C. Santorello, E.L. Ávila y A. Ávila, *El buen Vivir: miradas desde adentro de Chiapas*. México: Fray Bartolomé de Las Casas, pp. 1-8.

- Sánchez, Praga José (2011). “Discursos contrarevolucionarios: sumak kawsay derechos de la naturaleza y otros pachamamismos”, *Ecuador Debate*, núm. 84, pp. 31-50 [<http://repositorio.flacsoandes.edu.ec:8080/bitstream/10469/3515/1/RFLACSO-ED84-02-Sanchez.pdf>], fecha de consulta: 28 de mayo de 2019.
- Santana, E. María Eugenia (2015). “El Buen vivir, miradas desde dentro”, *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, 10(19), junio-noviembre, pp. 171-198 [<http://www.redalyc.org/pdf/906/90638786008.pdf>], fecha de consulta: 12 de mayo de 2019.
- Segundo, Morocho Ajila (2017). “Sumak Kawsay: ¿estrategia política o filosofía de vida?”, *Universitas. Revista de Ciencias Sociales y Humanas* (26), enero-junio, pp. 179-198.
- Stefanoni, Pablo (2012). “¿Y quién no querría ‘vivir bien’?”, *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano* (49), pp. 1-7 [<https://www.jornada.com.mx/2012/05/26/cua-pablo.pdf>], fecha de consulta: 28 de mayo de 2019.
- Vega, Elisa (2012). “Descolonizar y despatriarcalizar para vivir bien”, en M. Lang y D. Mokrani, *Más Allá del Desarrollo*. Quito, Ecuador: El Conejo, pp. 257-264.
- Vega, Ugalde Sofía (2017). “La sostenibilidad de la vida como eje para Otro Mundo”, en S. Varea y S. Zaragocin, *Feminismo y Buen Vivir: utopías decoloniales*. Cuenca, Ecuador: PYDLOS Ediciones, pp. 44-52.
- Viteri, Gualinga Carlos (2002). “Visión indígena del desarrollo en la Amazonia”, *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*, 1(3), pp. 1-7 [<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30510310>], fecha de consulta: 20 de abril de 2019.
- Yampara, Simón H. (2001). *El ayllu y la territorialidad en los Andes: una aproximación a Cambi Grande*. La Paz, Bolivia: CADA.
- Zambrano, Miranda Gloria Amparo y Mónica Isabel Mejía Rocha (2015). “El buen vivir de las poblaciones indígenas de México: patrimonio y contribución sustentable para el mundo”, Cuernavaca, Morelos, 17-20 de noviembre. México: AMECIDER.
- Zambrano, Miranda Gloria Amparo y Raúl Pedro Páucar Santana (2014). “Mirada tercermundista del paradigma del Buen Vivir y pensamiento ecosociocéntrico en un pueblo indígena de México”. *Revista Hospitalidade*, XI(2), diciembre, pp. 134-157 [<https://www.rev Hosp.org/hospitalidade/article/view/546/581>], fecha de consulta: 30 de abril de 2019.
- Zaragocin, Sofía (2017). “Feminismo decolonial y Buen Vivir”, en S. Varea y Z. Sofía, *Feminismo y Buen Vivir. Utopías coloniales*. Cuenca-Ecuador: PYDLOS Ediciones, pp. 17-25.